

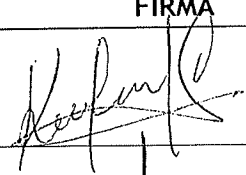
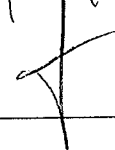
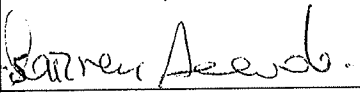
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Temuco, a 19 de Abril del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Abril del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Cultural y Social FERIAANTES 21 Mayo, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Temuco, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 11 de Mayo del año 2023
- Horario : inicio 18 hrs término 20 hrs.
- Lugar y dirección : 21 Mayo (Plaza)
S/N.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	KAREN V. ANACIBIA ANACIBIA	15009562-2	
2	LUIS A. RAMOS UANAS	11817082-2	
3	CARMEN A ACEVEDO JOFRE	12048718	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.